

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, atiende constantemente al derecho, la moralidad y la justicia. Quiero ser sincero en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición á concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los errores, vengan de donde vengana, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ninguna sacrificio por servir con acierto y rapidez á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—Las Redacciones de los artículos que se publican en la 1.^a y 2.^a se indican á sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envían, aunque no se les da publicidad en el periódico.

En Granada un mes 175 ptes.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre (Pago anticipado) 1750 »
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado). 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LOUIS SECO DE LUCENA,
Oficinas é imprenta,
Calle de San Jacinto, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

**ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntimos por línea en la 1.^a plana.—35 céntimos línea 2.^a—1 peseta en la 1.^a (Pago anticipado).
**ESQUEMAS MORTUARIOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.^a plana.—750, en la 3.^a—30, en la 1.^a (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea ó juicio del Director. (Pago anticipado.)****

Un baile en Florencia.

No sabemos quien merezca más nuestros plácemes, si el señor marqués de Alli-Maccarani, consul de España, ó el comendador Berg de Balzan, pues si el primero con su entusiasmo y amor al país que dignamente representa, organizó esta fiesta, el Sr. Balzan cedió su precioso palacio pagando de su bolsillo los gastos.—Los periódicos de la hermosa ciudad consagran largos artículos á la descripción del baile, que se vió favorecido por lo más selecto y distinguido de la sociedad florentina á la que asistió el prefecto, el general Bocca, el cuerpo consular y otras autoridades civiles y militares.

El *Nieramosca* comienza su artículo con estas sentidas frases: «Apenas llegaron á Florencia las primeras noticias de los terremotos que esparcieron la desolación y la muerte en tanta ciudad y aldea de la península ibérica, el marqués Maccarani, cónsul de España, haciéndose intérprete de los sentimientos de nuestra ciudad, pensó en organizar una fiesta de beneficencia para socorrer á nuestros afligidos hermanos.»

El mismo Sr. Balzan, contestando al redactor de este diario, decía: «No; yo no soy esta noche el dueño de la casa; en este momento el hotel pertenece al cónsul de España, y aquí no soy más que un invitado con *biglietto á pagamento*.»

El *Corriere italiano*, dice, que si hubiese de hablar un poco en conciencia de la fiesta, debía renunciar por aquel día al artículo de fondo, á las últimas noticias, á las numerosas correspondencias y hasta á los telegramas de la agencia Stefani.

Describe la suntuosidad del palacio y sus maravillas artísticas en cuadros antiguos de todas las escuelas, bronce, estatuas, en cerámica, etc., sin omitir la esplendidez con que estuvo servido constantemente el buffet.

La *Opinione nazionale*, que hace con los colores animadísimos á que se presta el bellissimo idioma de Tasso y del Petrarca la relación de la fiesta que nos ocupa, consagra algunas líneas al recuerdo de aquel tiempo en que á Florencia y España unian estrechas relaciones, avaloradas por la alianza de familia de uno de los soberanos de Toscana, con la reinante en Madrid. «Son memorias antiguas, añade, que se revelan por insigne monumentos; bastedecir que mucha parte del edificio *Palazzo Vecchio* fué construido con el oro de una gran duquesa de origen español.»

Concluiremos la referencia de los diarios de Florencia, con los detalles que nos suministra *La Vedetta*, que confirman la esplendidez, el lujo y la animación que reinó en la fiesta, á la que asistieron más de 250 personas, que discurrían bolegadamente en aquellos vastos salones, donde como á porfia las damas de Florencia rivalizaban en belleza y elegancia.

En una sentida carta que inserta *La Vedetta*, el cónsul de España, marqués de Alli Maccarani, se dirige al decano de la prensa de Florencia *La Nazione*, dando las gracias por el brillante éxito del baile, al que ha contribuido con tanto amor y entusiasmo para alivio de los infortunados por los terremotos. «¿Qué podemos decir nosotros á estas demostraciones de fraternidad?»

Terrible es el desastre, pero en medio de la tristeza y de la pena que aflige á tantos infelices, no sabemos qué produce más grande consuelo, si el socorro que se recibe, ó el perfecto interés del que lo envía.

Reciba Florencia desde las columnas de nuestra humilde publicación la expresión sincera de nuestra gratitud y reconocimiento, en nombre de las infortunadas víctimas de los terremotos de esta amada provincia.

Siluetas americanas.

Montevideo.

Sr. D. Luis Seco de Lucena.
Granada.

Distinguido director: intenciones tenía, cuando le escribí la anterior, de excursionar un poco por el Brasil, para ponerlo al corriente de los movimientos militares y de defensa que allí se operan, especialmente en las fronteras con la República argentina; pero me hizo variar de propósito una invitación galante que recibí para asistir á la función que anualmente celebran los españoles; y, entre visitar un país extranjero ó encontrarme entre los míos, comprendiendo en esa frase á orientales y españoles, pues todos somos una misma familia, preferí lo último, y salí de *Rivera de los Colorados*, enderezando mis pasos hacia la *Muy Ilustre y Reconquistadora ciudad de Montevideo*. (1)

Eran las tres de la madrugada del 23 de noviembre último, cuando hice mi entrada en esta bellísima capital, y en verdad que me creí transportado á algún pueblo de la península ibérica. Las anchas y espaciosas calles de la ciudad se hallaban profusamente iluminadas: de vez en cuando se sentía el alegre tamboril y vocerío de las distintas sociedades que por varios puntos se dirigían al de reunión; las banderas iban precedidas de músicas; las tradicionales *gaitas* no cesaban de producir esos ecos que tanto agrada á los hijos de Pontevedra, Coruña, Orense y Lugo; multitud de *danzarines* formaban á la cabeza de los manifestantes, y estos, en extraordinario número, recorrían las principales calles de la población, visitaron al simpático ministro de España, D. Manuel del Palacio; después al jefe político doctor Brian, quien con su galana frase les dirigió una alocución muy aplaudida, y á seguida de los brindis más cariñosos y expresivos, les regaló una magnífica bandera española.

Este acto de simpatía y evidente distinción, produjo estrépitosas manifestaciones y prolongados vítores al general Santos, su gobierno y pueblo oriental.

Terminados los saludos oficiales, marchó aquella numerosa y entusiasmada comitiva á la diversion campestre, al grandioso paseo del Prado, inmediato á la ciudad y uno de los parques públicos más lindos que hay en esta parte del continente. Allí se encuentra variedad de árboles, plantales, flores de todas clases, fuentes artísticamente construidas, montes artificiales, calles, glorietas, estatuas, bosques, columpios, restaurant, entretenimientos para niños, tiro de barra, pato, paloma, etc., etc. Contribuye á hacerse el paseo, el arroyo del *Miguelote*, cuyas aguas surcaban, ese día, numerosas fallas, ocupadas por las más gentiles y encantadoras jóvenes de este país.

La Junta de la sociedad anunció la inauguración de la fiesta, y previos algunos discursos alusivos al acto fraternal que allí nos reunía, se dispersó la comitiva y el pueblo por aquel espléndido reinado el mayor orden entre los concurrentes.

Tres días duró la fiesta: tres días de baile, canto y música, de alegría, de esparcimiento, de feliz recreo, de sin igual fraternidad, en que no se turbó el agradable consorcio de reunión tan heterogénea, pues no eran solo españoles y orientales los que el conjunto formaban, sino ingleses, alemanes, franceses, italianos, portugueses, argentinos, y de otras nacionalidades.

La total concurrencia se calcula en cuarenta mil personas.

No se cometió acto alguno justificable.

Los cuarenta mil, no eran ángeles, ni pasaron ayuno, ni sed, no; es que estamos en otro mundo.

Vista al Presidente de la República oriental.

Terminada la fiesta española no quise regresar á mi pueblito sin conocer personalmente al teniente general D. Máximo Santos, presidente de la República; pero como suele ser tan difícil acercarse á los que ocupan esos tan altos, me valí de un antiguo amigo que hizo fácil mi entrada en su casa, en ocasión tan extemporánea que el Presidente no estaba en ella desde tres días atrás, sino en su estancia del departamento de Canelones, á ocho leguas de Montevideo.

(1) Título de honor que le fué concedido por Real cédula de 25 de abril de 1807.

El amigo se vió algo contrariado al observar la facilidad con que entré y la prontitud con que salí, y aun sospeché que yo hubiese creído broma de mal género lo que en él era inculpable, por cuya causa demostró fuerte empeño en acompañarme á la estancia y él mismo presentarme al General. No pudiendo evadirme de lo que ya era un compromiso, nos subimos en un *brak*, atravesamos casi toda la ciudad y salimos al *Paseo del Molino*, que es anchísima y larga calle formada de jardines y preciosas quintas de recreo, cuyos edificios, de distintos órdenes de arquitectura, forman el más bello y agradable contraste. En esa calle, como en todas las principales de la ciudad, hay dos vías férreas, y los trenes correspondientes pasan de cinco en cinco minutos.

Salimos de la capital, y no cesábamos de admirar el cuadro encantador que se nos ofrecía á la vista. De un lado, la ciudad, de extensión plano y edificios sobrios, en la que se elevan cabelladas las dos torres de la iglesia Matriz, la inmensa y segura bahía, encerrando centenares de buques de todas las naciones del mundo, surcada por mil bucatas y vapores-citos de carga y de recreo, y limitada por el alto cerro cuya cumbre corona la fortaleza General-Artigas, excelente baluarte de defensa. De otro, los jardines exspidiendo los ricos y fragantes aromas de sus flores; verdes campiña en que se alzan gigantes eucaliptos, pinos, ombús, sauces, cipreses, palmeras, naraños, plátanos, guayabas, limoneros y toda clase de frutales; más allá, estensas dehesas de pastoreo, grandes corrales, donde se encierran miles y miles de bueyes para el abasto y para los saladeros que hacen la exportación; pequeños arroyos de cristalinas aguas serpentean por los campos y alimentan sin cesar, esa frondosa y risueña vegetación que solo se encuentra en esta parte del continente.

El aire que se respira, el azulado color del cielo y la natural belleza del país, hacen que el extranjero se extasie contemplando esta sublime obra del Creador.

Tres leguas habíamos andado ya, cuando hicimos descanso en la *Tablada*, magnífico edificio que ocupa la parte más elevada de una cuchilla (loma). En él penetramos con objeto de tomar un pequeño refrigerio, pero no lo pudimos conseguir tan pronto como deseábamos, porque si bien el salón es grande, había en él mucha gente. Así es que, sin impacientarnos, encandimos unos habanos y esperamos la ocasión de ganar la primera mesa que se desocupase. Allí se senta un ruido excesivo, pues la concurrencia era formada por *merchantes* de ganados que con libertad de voz y de comercio venden, compran, discuten y pagan. Había tipos verdaderamente nacionales: unos quebrados de color, otros trigüeños, otros indios; aquel rico estanciero, vestido lujosamente á la europea, éste á la *paisano*, con ancha bota, *chiripá*, poncho, pañuelo á la gola, sombrero de ala grande y ancho cinturón del que penden un enorme faja y dos largos pistolones. Se nos hacía tarde, y para más aligerar, nos sirvieron en el mostrador unas tazas de café. Luego que las hubimos consumido, pagamos y nos pusimos en marcha.

En el trayecto se hallan muy buenas propiedades y edificios perfectamente construidos, un juego de pelota, varias pulperías (ventorrillos) é infinidad de ranchos.

Es deliciosa la continuación del camino, y se encuentran siempre grandes tropas de ganado que van á la *Tablada*. Con frecuencia se hallan puestos de policía (Guardia civil) que al transeunte prestan los servicios de su instituto.

Atravesamos los arroyos «Quita-calzones» «Las Piedras» y el «Colerado», é inmediatamente penetramos, por una *tranquera*, en la estancia, que se llama *Rincon de Santa Teresa*. Después de pasar gran extensión de campo, llegamos á la casa. En el viaje empleamos dos horas.

Una vez en la casa, fuimos recibidos por el general Santos, quien con la más exquisita amabilidad y galantería, nos invitó á descansar y exigió no se le tratase con etiqueta. Tan pronto como le fué presentado y le manifesté que llevaba bastantes años de residir en el país, si bien lejos de Montevideo, dediábase al cuidado de mi hacienda, y que era español, principió á hacerme elogios de la *madre patria*, y escuché de sus labios frases tan lisonjeras que patentizaban el aprecio y cariño de este pueblo hacia el nuestro. Recordó pasajes históricos de esa nación guerrera, los actos gloriosos de Sagunto y Numancia, la gran epopeya de la reconquista que comenzó Pelayo y terminó Isabel I, donde surgieron héroes como Rui Diaz de Vivar, capitanes en cuyo pecho se encerraba la lealtad y amor patrio como Guzman el Bueno, y guerreros invencibles como los Vargas, Garcia Paredes, Perez del Pulgar, el de Tendilla,

Fernandez de Córdeva y otros; las guerras sostenidas por Carlos I y Felipe II; la lucha por la independencia nacional y las sangrientas escotombes del 2 de Mayo, Zaragoza, Gerona etc.; la tenacidad de los partidos populares en las guerras civiles; y las faces distintas porque ha pasado la península en las últimas revoluciones. Dijo que no había variación en el carácter de raza que domina en el pueblo oriental y en el español.

—«Hemos heredado de los españoles todo lo malo.....»

—¿Y qué han hecho ustedes de lo bueno?

—Solo en la pelea lo damos á conocer.

Es verdad. La historia del pueblo español es la historia del pueblo oriental. Uno y otro deben librarse de orgullo al recordar esos episodios que, por lo extraordinario, parecen inverosímiles.

El pueblo oriental, descendiente de los españoles, procede de aquella raza que humilló el poder de Roma y de Cartago, que en las montañas de Asturias defendió con ardimiento y fe el estandarte de la Cruz, lo llevó á Grecia, Constantinopla, Jerusalem y Tunes, y después de ondearlo victorioso en las torres de la Alhambra, obtuvo el más completo triunfo en el célebre combate de Lepanto.

El espíritu fuerte, indomable, belicoso, caballaresco y tenaz de la raza se vé en los hechos del pueblo oriental. Hasta hace pocos años ha estado sosteniendo guerras: unas para independizarse, otras para instalar gobiernos compatibles con las ideas políticas de los dos partidos que se disputaban la supremacía. Mil actos de raro heroísmo se refieren aún por los que presenciaron los combates. To lo el suelo de la República ha sido regado con la sangre de patriotas. Esta ciudad, que se la conoce por la *Nasca Troya*, ha experimentado en su sitio de nuevo años, y en ese tiempo sufrieron sus denodados defensores todas las privaciones, angustias y males que esa situación constreñida produce. ¿Habrá ya algo grande para esos patriotas? Han pasado una vida guerrera, llena de fatigas y sinsabores, colmada de sufrimientos. Este mismo pueblo es el que, á excitación de D. Santiago Liniers y Bremond, formó sus legiones expedicionarias, pasó al otro lado del Rio de la Plata, atacó, lleno de furor y denuevo, á Buenos Aires, y el 13 de agosto de 1806 lo reconquistó de los ingleses que, al mando de M. Williams Carr Berresford, se habían apoderado de aquella capital; y en esa sangrienta lucha, como en las demás que le siguieron, demostraron al mundo, los de la Banda Oriental, su patriotismo, abnegación, bravura é intrepidez.

Largo rato se pasó hablando de esos hechos. Me aseguró que era tanto su deseo de conocer á España, que tenía firme propósito de visitarla cuando cesare en la presidencia de la República: que llegaría á España, no como extranjero, sino como hijo que entra por derecho propio en la casa materna, y que una de las poblaciones donde se detendría sería Granada, para poder admirar los monumentos históricos que encierra. También indicó que proyectaba nombrar un Consul en esa capital, pues la mayor parte de los Estados lo tienen, y siempre dá á conocer la importancia de la Nación y el desseo del Gobierno de que sus compatriotas, fuera de la República, tengan inmediata protección, si la necesitan.

Agradecí al valiente general Santos los favorables conceptos expresados para España, y la especial distinción que de la morisca ciudad hacia. Le aseguré que esas mismas simpatías de pueblo á pueblo existen hoy en todos los españoles, y que de ello terdria prueba evidente si llega á realizar la visita proyectada.

El tiempo se pasaba insensiblemente. El sol llegaba al fin de su carrera. El regreso á Montevideo quería hacerlo antes de que las sombras de la noche me impidiesen recrear la vista, y expresé mi intención de marchar, pero el general Santos me invitó á dar un paseo por la estancia, ofreciendome hospitalidad en su casa para pasar la noche. Acepté la oferta.

Dispuestos los carruajes, emprendimos el paseo por la estancia, que es un campo de legua y media de extensión, muy poblado de árboles, monte, quinzas y pastos, trigo, maíz, cebada y legumbres. La posesión ocupa un paraje á to que se limita, de un lado, por el arroyo Colorado, de otro por el de las Brujas, y casi el resto por el gran rio de Santa Lucía. En la excursión pasamos por enormes torres, grandes majadas de ovejas y tropas de caballos. Vimos infinito número de conejos, aves, perdices y pájaros distintos que, en su plumaje, ostentaban los más vivos y caprichosos colores. En una de las lagunas se levantó descomunal banda de patos y otras aves acuáticas. Sobre el arroyo de las Brujas hay embarcadero, con una gran lancha á vapor

y varias falas. Nos embarcamos en el vapor, y llegamos á distancia de la barra del Santa Lucia. En las riveras y en una de las islas que en ese rio tiene el general Santos, aparecian con frecuencia chivos, perdices y otros animales que iban cayendo á los ciertos tiros de los expedicionarios.—La noche se iniciaba, y este fué motivo para enderezar la proa del vapor al punto de partida.—Descendimos del vapor, tomamos de nuevo los carruajes, y por distinto camino nos dirigiamos hacia la casa, y luego que á esta llegamos nos sirvieron confortable cena, y escuchamos los arremetidos acordes de la banda de música del regimiento 5.º de Cazadores.—Durante la cena estabamos conversando acerca del estado floreciente de la República, sus progresos y adelantos, crédito, aumento de poblacion, libertad de prensa, que se goza y proteccion dispensada á los emigrantes.—Después se formaron partidas para jugar al billar, ajedrez, dominó y damas. Yo, que en mi vida no jugado al billar, tomé parte á la treinta y una. Daba cada pññ que ensordecia á los adversarios, y dos veces que gané fué porque el general Santos me sustituyó en el juego, con el consentimiento de los demás.—Veloz transcurrió aquella hora de recreo, pero era preciso desentazar.

Nos alojamos en magnífico dormitorio, y allí pasamos tranquilo sueño hasta el amanecer del día siguiente, que nos despertó el toque de diana. En seguida abandoné el lecho, salí al campo y me aproximé á las fogatas de la Escolta, donde saboreé unos cuantos mates y comí apetitosos churrascos (carne asada) que en las brasas preparaban los músicos (soldados).

Alegremente se pasó buena parte de la mañana, conversando, mostrándome la casa y los edificios que en el día anterior no pude ver por falta de tiempo.

La casa principal es grande, cuadrada, con frente de más de cien varas, extenso patio y aljive: su distribución es excelente. Un magnifico zaguan de entrada, á la derecha salon de recibio, gabinetes dormitorios, y salas de confianza que solo ocupa la familia. A la izquierda el comedor con siete mesas de marmol, figurado restaurant, y en el centro una mesa de billar; despensas, dormitorios, salas de baños, despacho de su Secretaria particular, y biblioteca. El patio es central, con plantaciones de magnolias, boj y naranjos. Más allá cierra un hermoso jardín con larga verja de hierro. Por frente del zaguan hay una plazoleta con sillones y mesas construidas de huesos de ballena. Una alta glorieta, cuyas paredes tapizan floridas trepadoras, tiene pendiente de su centro un fuerte columpio. Sigue una calle emparrada, de más de doscientos metros de larga, y á su fin un pabillon que ocupa el encargado de la propiedad. Preciosos jardines forman los lados de la glorieta, hasta aproximarse á dos torres de forma de tambor chinésco, donde están las cocinas, palomares y otras dependencias. Cerca de aquel pabillon está la caballeriza, donde se alojan magníficos caballos de raza. Por frente á ese lado se encuentra separada por artistico jardín, la casa cochera, un galpon de diez varas de ancho, cincuenta de largo y extraordinaria altura, cubierto de zinc, donde se guardan las máquinas segadoras, trilladoras, arados y aperos de labor. A poca distancia se ve otro galpon de forma circular para los caballos. Continúa otro edificio donde se fabrican mantecas y quesos. Además existen otras casas para trabajadores, corrales para el ganado, etc. etc.

La estancia « Rincon de Santa Teresa » es excelente, abundante en leña y pastos, aguada, continuas en todas las estaciones, y la tierra, que es virgen, produce, sin necesidad de abonos, dos ó tres cosechas, como sucede en el sur de toda esta República.

Terminábamos esa especie de inspeccion cuando observamos que algunas nubes empañaban el horizonte, y volvímos á la casa con objeto de almorzar y alistarnos antes que empezara algun aguacero.

Bien y en abundancia, aunque de prisa, quedó satisfecho el apetito, y, después de agotada despesa, regresamos, detrás de la comitiva, á Montevideo, no sin sufrir en el camino la violencia del chuvasco y tormentoso huracan.

El concepto que tenía formado del general Santos lo confirmé más y más. No es erróneo la fama de que goza. Es una figura simpática, cuyo genial es estudia y conoce al primer golpe de vista. Representa treinta y seis años; es de muy regular estatura; el pelo castaño oscuro, ojos negros, de mirada viva, inteligente y penetrante, cejas perfectamente limitadas; frente espaciosa y algo prolongada por la parte superior; color blanco rosado; nas bigote y pera; el cuerpo es musculoso, y en las posiciones que adopta demuestra fuerza y agilidad. Ha justificado su pericia militar, valor y arrojo en varias batallas; es generoso hasta la esplendidez. En el periodo de su mando ha encausado la política, siguiendo con los adversarios el sistema de atraccion y tolerancia. En el ejército es el jefe más prestigioso. Posee conocimientos generales, y sostiene con entera vehemencia las más variadas discusiones. Ha sabido mantener el estado de paz interna y elevar el crédito nacional á una altura jamás conocida. Se ha rodeado siempre de los mejores Consejeros, hallándose entre estos los doctores Herrera y Obbes, en relaciones exteriores, Castro en Gobierno, Terra en Hacienda, Cuestas en Justicia, Instruccion y cultos, y el general Teses en Guerra y Marina.

Los tres altos poderes del Estado viven en la mayor armonía, desarrollando cada uno, dentro de su

esfera de accion, el plan guarnista del general Santos. Paz, justicia y trabajo.

Campo electoral.

En estos dias se han verificado las elecciones generales de alcalde, jueces de Paz, juntas Económico-administrativas, Diputados y Senadores.

El mayor orden ha reinado en la lucha electoral, triunfando en casi todos los departamentos los amigos políticos del Gobierno.

Esa nueva Cámara de diputados y senadores es la que ha de nombrar la persona que reemplaza en la presidencia de la República al general Santos. ¡Quiera el Ser Supremo iluminarlos para designacion tan grave y trascendental!

Nuevo vapor de guerra.

Ha llegado al puerto de Montevideo la cañonera Oriental de guerra General Artigas, recién construída en los arsenales de Trieste.

El casco es de acero Bessemer. Mide 40 metros de eslora, 6 de manga y 5 de puntal. Las anclas se mueven á vapor. A proa y popa lleva dos torres giratorias con cañones largos de acero, de 400 centímetros, para proyectiles cónicos de 150 libras. Ametralladoras Caduer, situadas á los costados y en el puente, completan el armamento. La tripulacion usa fusiles de diez y seis tiros. La velocidad del buque, en el andar, es prodigiosa, y llena perfectamente el objeto para que se lo destina.

Tauromaquia.

Los aficionados al toro estaban casi acontecidos porque este año no esperaban se efectuase el espectáculo que tanto les divierte y agrada. Y cáta que cuando menos lo aguardaban han sido sorprendidos por la aparicion de la cuadrilla y diez toros que han traído.

El mono sabio, Antonio Roder, que es el empresario de la plaza, sabe hacer milagros, pues su representante se embarcó para España en busca de la gente, llevando para todos gastos la friolera de dos libras esterlinas.

Ayer se verificó la primera corrida, que ha sido de toros del país, ganadería de Eschenique.

La parte más útil de la revista publicada hoy por El Siglo, es como sigue:

«Son las tres y media: etc.»

Noticias siniestros de España.

A última hora se han recibido telegráficamente noticias deconsoladoras de la provincia de Granada y otros puntos de Andalucía, dando cuenta de que un fuerte terremoto y huracan ciclónico han causado víctimas y daños incalculables.

¡Ojalá no se confirme ese aviso siniestro! Para el caso de precisarse auxilios, ya se están organizado suscripciones. El filantrópico pueblo Oriental, y los españoles que aquí residen no son indiferentes á las desgracias que puedan afligir á sus hermanos de allende el atlántico.

Me aseguran que el presidente general Santos, fué el que, al tener conocimiento del desventurado suceso, inició la primera suscripcion entre los orientales, con destino á los damnificados de las provincias andaluzas.

Nombramiento de cónsul.

Ya viene publicada en todos los diarios la disposicion siguiente: Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Enero 2 de 1885.

El presidente de la República, decreta: Art. 1.º Nómbrase cónsul de la República en Granada (España), al señor D. Andrés Alonso Maldonado.

Art. 2.º Expídase la Patente respectiva, comuníquese, publíquese y dese al R. C.

SANTOS.

MANUEL HERRERA Y OBES.

Sin más que comunicarle, por hoy, me repito de V. con la mayor consideracion.—S. A. Montevideo 7 Enero 1885.

Joaquin Romero Bernal.

Miscelánea.

Un caso aflictivo. De Dúrcal nos escriben lo siguiente:

«Seguimos esperanzados á que algun alma caritativa se acuerde de este pueblo en el reparto de las piñües sumas que la caridad destina al socorro de los supervivientes á la gran catastrofe en que fuimos envueltos, y de que, por fortuna hemos salido ilegos, pero arruinados, á semejanza de lo que ocurrió á Anibal en la batalla de Caanas; victorioso, pero derrotado.

Conozco á un comerciante de aquí, que solo en Albuñuelas tenía un crédito de unos cien duros á cobrar en los pasados diciembre y enero, y se contenta con saber que su deudor no ha sucumbido.

Lo mismo le ocurre en Restábal, Saleres, Melegis, Béznar, Acequias, Cezvijar, etc., á cuyos pueblos estendía su comercio, consiguiendo semanalmente una ganancia de que ya no dispone; así es que el sucedido ce-

merciante, por más que se apresurara á pedir próroga á los giros y haya sido atendido por algunas casas, se vé apuradísimo y con fundados temores de no poder salir adelante de las obligaciones de su casa, pesando sobre él en estos momentos los giros en curso. Y ¿á quién debe este hombre su desgracia, que desgracia y no poca es la del que debe y no puede pagar, y mucho más del que vive del crédito? La contestacion es fácil darla. Y yo pregunto, si este hombre probara en un expediente que su ruina se acerca por causa de los terremotos, no sería digno de un socorro en metálico que le ayudara al pago de alguno de los créditos vencidos en esa plaza, en Málaga y Motril, teniendo en cuenta que si la caridad no le tiende la mano se hunde para siempre quedando hasta sin honra, y que en caso contrario continuaria indefinidamente la vida de laboriosidad que hasta aquí ha seguido?»

Centro artistico. La Comision organizadora de esta ciudad, nos ruega hagamos presente, que las personas á quienes por olvido involuntario ó ignorar las señas de su domicilio, no les hubiese remitido el B. L. M. dando cuenta del proyecto, hagan el favor de tenerlo por recibido; y tanto estas, como aquellas que tengan conocimiento del asunto y piensen prestarles su concurso, lo hagan lo antes posible, dirigiéndose á cualquiera de los individuos de la Comision.

Situacion de Brácana. Segun carta que nos dirige de Brácana D. José García Gutierrez es deplorable la situacion de aquellos vecinos. El otro dia visitó el pueblo una comision del ayuntamiento de Illora acompañada de un arquitecto que denunció 17 casas ordenando que fuesen demolidas en el término preciso de tres dias sin contar con que los dueños, como toda la gente de aquel pueblo, viven de los socorros que D. Luis Dávila y Zea reparte generosamente el dia que no se puede trabajar.

Robos en correos. El agente de negocios D. Eloy M. Jofré, envió el 3 de octubre próximo pasado al de Córdoba D. Eleuterio de Porras la cantidad de 25.80 reales en sellos, y bajo sobre; en 1.º de diciembre, le remitió, en la misma forma, 30 reales, y así el primero como el segundo envío no han llegado á poder del destinatario. Como, segun nos dice el Sr. Jofré, la segunda remesa puede justificarse porque, metió los sellos en el sobre en presencia de testigos, y de igual manera echó la carta al correo, convenidia que las Administraciones provinciales de Granada y Córdoba iniciasen un procedimiento de investigacion, para averiguar quien es el delincuente y la fea mancha de estos hurios no recaiga sobre el cuerpo de empleados en general, sino sobre aquel que la mereciere y que, si se averigua su nombre, creamos será destituido.

El terremoto del 13. En Jayena y en Turro, segun cartas que recibimos anoche, se sintió con extremada violencia, infundiendo en el vecindario un pánico terrible.

En Seron. De este pueblo nos escriben que en el magnífico santuario Real Capilla de Nuestra Señora de los Remedios, se han celebrado solemnes honras fúnebres por las víctimas de los temblores de tierra.

Durante el carnaval, una estudiante ha recorrido las calles de lo poblacion, impetrando la caridad pública, verificándose tambien, en el teatro, una funcion á beneficio de la desgracia que nos aflige. Esta funcion y la estudiante, fueron organizadas activa y lucidamente por una junta compuesta por los señores D. Angel Sanchez Navarro, don Antonio Garcia Salas, D. Juan Perez Jimenez, D. Juan Jimenez Fernandez, D. Antonio Granero, D. Antonio Domenech Santiago, y las señoritas Dolores Leon Domenech, Carmen Rubira Mateo, y Dolores Blaque Arnez, bajo la acertada direccion de D. Agustin Torrella. Reciban todos la fiel expresion de nuestra gratitud.

Queja. En La Calahorra, pueblo del que nos dicen que ha sufrido bastante con los terremotos, se lamentan que no haya ido á valuar las pérdidas la comision oficial en-

cargada de la estadística en el partido de Guadix.

Disolucion. Se ha disuelto la Compañía industrial Guerrero Ruiz, quedando de la propiedad de D. Antonio Ruiz el establecimiento de ebanisteria, tapicería y almacén de muebles situado en la calle de la Colcha número 15.

Asuntos militares. Ha sido destinado al batallon Cazadores de Arepiles, el capitán del regimiento infanteria de las Antillas de guarnicion en esta capital, D. Emilio Morales Arauquito.

—Le ha sido concauida la placa de la Real y militar orden de San Hemenegildo al teniente coronel graduado comandante del regimiento Lanceros de Santiago 9.º de caballería, D. Augusto Gracian y Reboul.

—Se han concedido dos meses de real licencia por enfermo para Sevilla y Marchena al capitán de artillería de la fábrica de pólvora de esta ciudad D. Luis Andrada y Perez de Vargas.

La guardia civil. La de Atarfe ha capturado á un vecino de dicho pueblo que hirió con arma de fuego á un convecino.

La de Béznar á seis sugetos que hirieron á otro.

Casos y cosas. El agente O. P. Ramon Alcalde, halló ayer mañana en la Calderería una burra cana, que ha depositado en la posada del Pilar del Toro.

Per sospechoso y ocupacion de armas, fué detenido un individuo.

Baile. Segun se nos dice, el Ilmo. Señor D. Fábio de la Rada, venciendo cuantos obstáculos han podido presentarse para la realizacion del baile de trajes que piensa dar la estudiantina, ha cedido para dicho objeto los salones que ocupa la Sociedad Económica en el exconvento de Santo Domingo.

Contra la floxera. Dice un periódico de Barcelona:

«En el kiosco situado en frente del café Colón, hemos visto un cuadro alusivo á los productos espuestos por D. B.º de Castellet en el concurso internacional de Niza, representando el medio práctico más sencillo y económico para salvar los viñedos floxerados, incluso los agonizantes y el de poner á cubierto del temible insecto cuantas plantaciones estén amenazadas por el mismo.

El Sr. Castellet que obtuvo uno de los premios en la esposicion referida per su procedimiento para combatir la floxera, con la exhibicion del cuadro de que venimos ocupándonos, presta un nuevo servicio al país y especialmente á los viticultores, facilitándoles una utilísima enseñanza.»

Concesion. El Excmo. Sr. Gobernador militar de esta Plaza, despues de recibir ayer con la mayor flaura á la comision de alumnos del colegio Hispano-Romano, presidida por su director D. Melchor Garcia Sanchez, puso á sus órdenes la banda de Antillas, para el objeto benéfico que ya conocen nuestros lectores.

Los terremotos en Loja. Con fecha 19 nos escriben de Loja:

«En determinados dias se han venido sucediendo pequeñas oscilaciones, que han pasado muchas de ellas desapercibidas á la mayoría de los habitantes de esta ciudad; pero, desgraciadamente, ayer 18 se sintieron cuatro sacudidas que fueron bastante sensibles. Hoy á la una y diez minutos de la tarde se ha sentido un temblor muy grande, acompañado de un fuerte ruido; la oscilacion hizo sonar la campana del reloj público, calculándose su duracion en siete segundos. Su principio fué movimiento rápido de oscilacion, terminando con el de trapidacion creciente, separados ambos por un intervalo de reposo de un segundo.

Se ha notado tambien que en algunos sitios parecia como el ruido producido por el derrumbamiento de grandes moles desprendidas debajo de la capa terrestre.

Con tan fatul insistencia vuelve á preocuparse el ánimo del más fuerte, ya que se iba desechando mucho y adquiriendo la mayor suma de tranquilidad sobre el abatido espíritu, que bien se necesitaba, dadas las horridas impresiones que nos dejó la terrible no-

chs del inolvidable 25 de Diciembre de 1884.—V. >

Con fecha de ayer dicamos lo siguiente: «Desde el 18, como ayer anunciamos, se vienen repitiendo con demasiada insistencia los temblores de tierra, algunos de ellos de bastante consideración, como el que tuvo lugar ayer 19 á la una y cuarto de la tarde, habiendo producido la completa caída de una casa en la calle Fuente de la Mora; el derrumbamiento parcial y grandes desperfectos en algunos edificios del partido de Alcaudique, sin tener que lamentarafortunadamente ninguna desgracia personal, aun cuando los desperfectos sufridos en esta población en los demás edificios producidos por los espantosos terremotos del 25 de diciembre, se han hecho hoy más perceptibles.

Hoy hemos experimentado tres sacudidas desde las cuatro de la madrugada, habiendo sido bastante intensa la de las seis de la mañana, por haber venido acompañada de un fuerte ruido, casi como el que produce el trueno: las otras dos fueron también bastante sensibles, viniendo á aumentar la alarma.—V. >

Estudiantina. Sabemos que están ya casi ultimados los trabajos preparatorios para la organización de una estudiantina, compuesta de escolares malagueños y granadinos, la cual se propone recorrer las principales poblaciones de España y del extranjero, con el noble propósito de allegar fondos para la reconstrucción de establecimientos dedicados á la enseñanza en los pueblos destruidos en ambas provincias.

Desde Monachil. «La iglesia se encuentra en bastante mal estado, como ya le he dicho en mis anteriores, el arco toral se ha partido, y se dá culto en dicha iglesia con una confianza que puede traer malos resultados.

En este pueblo se le profesa gran devoción á San Blas, y la imagen del expresado Santo que se encontraba en muy mal estado ha sido restaurada, habiendo costeado la restauración la Sra. D.^a Rosario Perez Valiente, marquesa viuda de Diezma. Si la expresada señora hubiera estado en este pueblo el 31 de enero á las cuatro de la tarde, hora en que llegó la imagen restaurada, hubiera sentido la emoción que siente todo el que obra bien; todo el pueblo salió al camino á esperar al Santo en cuanto se supo que estaba próximo; se repicaron las campanas y se organizó una procesion que no se esperaba; todos vitoreaban á San Blas y al mismo tiempo bendecian el nombre de la señora Marquesa por su generosidad.

Además por los albaceas de la testamentaria del Sr. Torres se ha regalado á esta parroquia un manto muy bueno para la Virgen de los Dolores, un magnifico sudario para el Señor de la Salud y se ha compuesto á costa de dicha testamentaria el Sagrario; todos estos objetos se quemaron juntamente con las imágenes, que ya se han retocado, en el incendio que hubo en la iglesia en la noche del 25 de agosto último, y sin el auxilio de dicha testamentaria, hubiera sido muy difícil reponer los expresados objetos.»

El album de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poemas y pensamientos, coleccionados por Luis Seo de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesias que, escritas por tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Malek Salem, Román Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Para lante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el principe ruso Dolgerouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zigües.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Pedro Martinez, sastre, ofrece al público su establecimiento, Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confeccion, clase superior, 240 rs.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. Relacion nominal de los individuos del catalan reserva de Granada pertenecientes á los reemplazos de 1874 y 1875 que deberán presentarse en la oficina de dicho batallon, situada en la Plaza Nueva núm. 1.

Ayuntamiento de Granada. Edicto.—El Alcalde, etc., hace saber: Que acordado por dicha Corporacion aprobar el plano de alineacion de las calles de la Ermita, Galiegos y cierra del Postigodel Tinte, ó sea la Alcaiceria alta, levantado á consecuencia de haberse atendido las diferentes reclamaciones producidas por la anterior publicacion de líneas, se anuncian estas reformas por medio del presente para que en el término de veinte dias puedan producirse las observaciones que se estimen convenientes, teniéndose en cuenta las bases del citado acuerdo que con aquel plano y expediente se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, para que los interesados puedan enterarse y deducir sus peticiones.—Granada 18 febrero 1885.—J. G.

Servicio de la plaza para el 21 de febrero 1885.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Augusto Gra-cien Reboul, comandante de Santiago.—Jefe de re-tien para el cuartel de la Merced, D. Gualterio Seo Miras Peralta, comandante de Antillas.—Hospital y previsiones, 1.^o capitan de Cuba, por adelantado.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

Cultos.

Día 21.—San Felix, obispo.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana; á las nueve misa cantada, á las cinco se reza el rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las diez misa mayor y sermón.—En la Inmaculada Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, Carmelita: calzadas, San Justo, San Andrés, Comendadoras, Zafra, Santa Escolástica y San Juan de Dios y la Magdalena, salve y letanía.—En la Magdalena, la quinceana de Ntra. Sra. de Lourdes.—En la iglesia de los Hospitalicos, rosario y ejercicios de devocion á San José.—Virgin de la Córdoba de Maria.—Ntra. Sra. de la Buena Dicha, en la iglesia de San Pedro.—Día 22. Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Ana.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

19 Febrero de 1885.

En los círculos políticos se oye nombrar esta tarde la palabra crisis con motivo de lo ocurrido esta mañana en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey y que duró desde las nueve hasta mucho despues de las doce.

Los ministros al salir se negaron á dar detalles á los periodistas, encerrándose en vagas generalidades. Sin embargo, como las paredes tienen oidos, pronto ha corrido la version que voy á dar á los lectores. En primer término Cánovas se ocupó en su discurso resumen de los asuntos exteriores, y luego entrando en lo tocante á política interior dedicó algunos párrafos á sintetizar lo que en su concepto significaba la batalla parlamentaria concluida en el Congreso y declaraciones de Sagasta y Lopez Dominguez, asistidos por los placemes de la minoría republicana, terminando esta parte con asegurar que no hay motivos para creer en alteraciones próximas del orden público.

En seguida entró el presidente del Consejo á tratar el asunto que ahora más preocupa, el relativo á la pastoral del Obispo de Placencia. Cánovas reprobó la conducta del prelado empleando palabras duras y expresó su pensamiento de proceder con mano firme á reprimir y castigar lo que él llama manifiesto rebelde y subversivo. En este punto otro ministro, el de Gracia y Justicia, estudió el punto jurídico, hablando del procedimiento de llevar el conflicto al Consejo de Estado, al Tribunal Supremo ó encomendarlo á la Santa Sede. Segun la version á que me refiero, Silvela disiente de cómo se procede Cánovas, trabándose discusion ante el Rey, sin llegar á un acuerdo apesar de lo macho que hablaron. Pidal ha sido el ministro más firme en el temperamento de la represion que quiere Cánovas.

El conflicto pendiente en el Congreso por la eleccion de vicepresidente, se ha conjurado. El gobierno, en vista de las dificultades que levantaba la candidatura del marqués de Pidal, la ha retirado, acordando que se corra la escala sin fijar candidato que ocupe la vicepresidencia que resulta vacante, y que se proveerá dentro de poco sin apresuramientos.—Ayer fué denunciado El Progreso.—Danvila no insistirá en presentar su dimision.—Los diputados por Granada y Málaga gestionan amparo para la industria azucarera.—Han sido nombrados obispo de Madrid, el de Salamanca; arzobispo de Sevilla al de

Valencia, y á esta vacante al Patriarca: es probable vaya a Salamanca el obispo auxiliar de Madrid.—El duque de la Torre se ha agravado en su dolencia, por lo cual la duquesa ha suspendido las reuniones que daba en su palacio.

Los caudales que llevaba para Cuba el Alfonso XII serán extraidos del fondo del mar, segun reconocimiento hecho por los buzos. Los centros científicos y literarios vuelven á recobrar su animada vida: en el Ateneo continúa esta noche la discusion del problema social, leyendo su memoria sobre Crédito agrícola el Sr. Perez del Toro.—En el Fomento de las artes se debate con animacion este tema. La Academia de Jurisprudencia celebra sesion pública y la Económica, mañana. En la Geográfica dará Fradier una conferencia.

En el Senado nada de particular esta tarde. En el Congreso lo más saliente es una pregunta del exministro Sr. Muro, reforzada por algunas palabras de Martos, para que el gobierno dijera la verdad respecto á la cuestion obispo de Placencia. El gobierno contestó haber encomendado la represion de la conducta del prelado á Su Santidad. Luego Daban ha explanado una interpelacion al ministro de la Guerra.—En el Salon de conferencias se comentaban la pregunta y la respuesta, demostrándose que hubo acuerdo en el Consejo en el sentido que deseaba Silvela y que convenció á Cánovas. Los rumores de crisis quedaron así desvanecidos.

Los partes del extranjero anuncian tempestad en las Costas de Francia é Inglaterra para el 22.—El gobierno de Raris ha pedido un crédito supletorio para socorrer á los emigrados republicanos españoles.—La crisis en Grecia se ha resuelto encargando á Delyando la formacion de ministerio.—El general Wolseley no piensa levantar el campamento de Korti.—Reina excitacion en Inglaterra contra el gabinete Gladstone.—En Francia preocupan las futuras elecciones, ignorándose aun la fecha en que habrán de verificarse.—El baron des Michels, no regresará á Madrid hasta el mes de Marzo.—El lunes sale para el Mar Rojo la tercera expedicion italiana.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 19 (6 25 t.)

Cuatro por 100 exterior español, 62'25.—Hasta el próximo mes de marzo no regresará á su puesto el baron de Michels, Embajador de Francia en Madrid.

El gobierno francés ha declarado que se opondrá enérgicamente á todas las modificaciones que se presenten al proyecto de ley, recargando los derechos sobre los cereales.

Madrid 19 (8 20 n.)

Bolsin tarde.—Madrid, Contado, 62'48; fin mes, 52'58; próximo, 62'80; exterior, 62'50; amortizable, 77'30; Cubas, 37'90; Banco, 304; operaciones, Barcelona, interior, 60'00; exterior, 62'77; Lóndres, 61'75.

La sesion celebrada en el Congreso ha tenido más importancia de lo que se creia, á consecuencia de un incidente promovido por el Sr. Muro y en el que ha tomado parte el Sr. Martos.

El primero de dichos señores pregunta al gobierno qué piensa hacer con el obispo de Placencia con motivo de su última Pastoral, concretando despues más la pregunta el señor Martos.

Contesta el señor ministro de Gracia y Justicia, y aunque no lo hace de una manera muy terminante, parece ser que el gobierno está dispuesto á poner un correctivo al acto ejercido por el citado obispo de Placencia.

Dicho incidente ha dado origen á que circule un acentuado y general rumor de crisis, que despues no se ha confirmado, sin embargo que en el asunto de la Pastoral, se augura, no se hallan de perfecto acuerdo los Sres. Cánovas y Pidal, toda vez que el primero quiere castigar al autor de aquella á lo que se opondrá el segundo.

Madrid 19 (9'20 n.)

SS. MM. han paseado esta tarde por el Re-

tiro y la Castellana.

Como teniamos dicho, mañana regresará el Sr. Martinez Campos.

No es exacto lo dicho por algunos periódicos de que le haya sido admitida la dimision á dicho general, cuyo asunto no lo resolverá el Gobierno hasta la llegada de aquel.

Madrid 19 (11'35 n.)

El Sr. Pidal ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo.

Dicha conferencia se asegura estar relacionada con la Pastoral del obispo de Placencia.

En los círculos políticos se asegura que el arzobispo de Burgos, dará otra Pastoral en el mismo sentido que la dada por el obispo de Plasencia.

A. MADRILEÑA.

Noticias nacionales.

A las tres y media de la madrugada ocurrió un sangriento suceso en el café Habanero (Madrid), establecido en la calle del Desengaño.

Poco antes de la hora mencionada entró en el café un individuo de unos cuarenta y cinco años, que se hizo servir una cena.

Hecho esto pidió café, llamó al camarero, y satisfizo el importe del gasto. Acto continuo se puso á leer detenidamente un periódico, y despues que hubo terminado sacó una pistola de dos cañones y se disparó un tiro sobre la sien derecha.

Al oír la detonacion acudieron presurosos los camareros y una pareja de guardias, que condujeron al suicida á la Casa de Socorro, donde dejó de existir á los pocos momentos.

No ha sido posible identificar el cadáver de aquel desgraciado.

Un fuerte viento huracanado ha destruido en Tarazona el célebre álamo conocido por el Olmo de la Virgen del Rio.

Dicho árbol tiene un tallo de más de seis metros de altura, y su espesor es en casi toda ella de siete metros de perímetro. Desde el punto donde termina esta mole arrancaban sinnúmero de gigantescas ramas, las cuales se han trinchado en la caída. Tenia seiscientos años.

En el pueblo de Alsuzarra Escaray (Logroño) ha ocurrido un incendio, alcanzando á ocho casas habitadas y 24 pajares, causando pérdidas de consideracion en granos y ganado.

Subasta. A voluntad de su dueño se sacará pública subasta los pinos comprendidos en los pjos llamados El Cura y Los Carboes, de la dehesa de Torre Cuadro, situada en los términos de Pizar á Hinojos, en las provincias de Sevilla y Huelva, compuestos de unos venticuatro mil palos de aprovechamiento, entre los que se encuentran gran número de bareales y perbigüeros. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, que se admitirán hasta el día 15 de abril próximo, en casa del señor Marqués de la Motilla, en Sevilla, calle de la Cuna, núm. 3, donde se encuentra el pliego de condiciones.

Venta de carbones de olivo de las mejores castas; se enagenan en el cortijo del Pozo, término de Huéstor Tajar, á un kilómetro de la estacion de la linea férrea. En dicho cortijo y en casa de su dueño, Horno de Marina, núm. 1, se dará razon del precio.

Pérdida. En la noche del 17 se estravió en el local de la Alhambra una petaca con algunos papeles, una carta y varias tarjetas. Si la persona que tenga estos objetos quiere devolverlos, se servirá hacerlo en esta Redaccion ó en las señas de la carta, y se le gratificará.

Botica. Acaba de trasladarse á la calle del Duque de Valencia, en Loja, (antes de Badajoz), la que se hallaba establecida frente á la calle de Tamayo, regentada por el acreditado farmacéutico D. José Martinez Cortés, el cual tiene la satisfaccion de ofrecer al respetable público lojeño, así como al de fuera de esta ciudad, que tanto le ha honrado en el corto espacio de tiempo que lleva de residencia en la misma, bondad en los específicos y baratura en su expendicion.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, Rastro, 7.

Se venden RÍPIAS DE CHOPO de 4^{ta} tersia, secas, y CAÑAS tambien secas.—Darán razon en el establecimiento de bebidas de don José Rivas, frente á la casa Ayuntamiento, y en Churriana, el maestro albañil Manuel Vallejo.

Pérdida. Ayer, á las seis, en el Humilladero y la poca alzada con unos pellejos para echsr vino. Quien la presente en la posada del Rinconcillo tendrá la satisfaccion de haber hecho una verdadera obra de caridad por tratarse de un pobre que no tiene más que su bestia.

A LOS AGRICULTORES.

Constantes en nuestro propósito de estar á la altura de nuestra reputacion, ofrecemos á los agricultores nuestros

GUANOS ESPECIALES

PARA CAÑAMOS, PATATAS Y REMOLACHAS.

Podemos probar cumplidamente que empleando *tres arrobas* de nuestro Guano por marjal, sin otra mejora alguna anterior, y á pesar de la plaga que tanto atacó á la remolacha, se obtuvieron el pasado año

295 ARROBAS POR MARJAL

no contando los desechos, cuya produccion es estremadamente satisfactoria, dadas las desfavorables condiciones en que se obtuvo

Además de ofrecer nuestros guanos al agricultor *sólida, absoluta y bien probada garantía* de

BUEN RESULTADO SEGURO,

tiene la importantísima ventaja de alimentar poderosamente á la planta sin *esquilmar* en lo más mínimo el terreno ni consumir las anteriores mejoras, solamente siendo muy peligroso para los intereses del agricultor el empleo de Guanos que esciten mucho la vegetación de las plantas, viviendo luego estas á espensas de las mejoras y de los elementos de fertilidad del terreno que queda luego empobrecido y esquilgado.

Creemos **BIEN IMPORTANTE** para los agricultores esta consideración y de nuestro deber el hacerla. La confianza que se nos concede despues de tantos años de nuestros esfuerzos, para hacerla más justificada cada vez; nada más contribuirá á ello que Guanos concentrados que este año ofrecemos para *Cañamos, Patatas y Remolachas.*

R. Garnier y Com.

DEPOSITO CENTRAL, CALLE DE LA ALHÓNDIGA.

NOTA. En partidas gruesas haremos una bonificacion á nuestros precios corrientes.

(CERRADO EN ABSOLUTO TODOS LOS DIAS FESTIVOS.)